DESCUBRE LA CALLE MARQUESA VIUDA DE ALDAMA

CALLE REAL

La calle que hoy conocemos como de la Marquesa viuda de Aldama fue conocida por otros nombres. El primero del que tenemos constancia documental fue el de Calle Real, y así se representa en el plano del Instituto Geográfico Catastral de 1875, hoy por hoy el más antiguo que conocemos de Alcobendas.

Antigua carretera Madrid -- Irún

La denominación de Calle Real, frecuente en muchas poblaciones de España, estaba reservada a vías importantes que comunicaban entre sí localidades de cierta relevancia; eran calles más anchas que las demás y estaban adaptadas al tránsito de carruajes.

Plano Catastral 1875. Instituto Geográfico Catastral. Calle Real y Plaza de la Iglesia

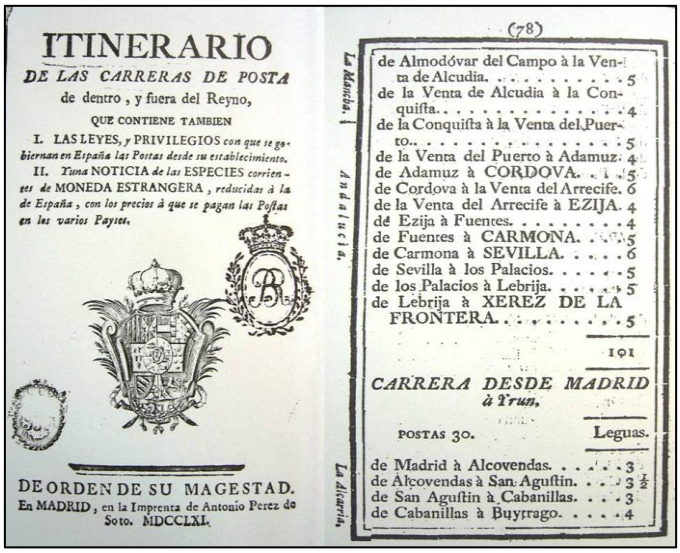

ITINERARIO
DE LAS CARRERAS DE POSTA
de dentro, y fuera del Reyno,
QUE CONTIENE TAMBIEN
I. LAS LEYES, y PRIVILEGIOS con que se gobiernan en España las Postas desde su establecimiento.
II. Una NOTICIA de las ESPECIES corrientes de MONEDA ESTRANGERA, reducidas à la de España, con los precios à que se pagan las Postas en los varios Paises.

DE ORDEN DE SU MAGESTAD.
En MADRID, en la Imprenta de Antonio Perez de Soto. MDCCLXI.

(78)

La Mancha.

de Almodóvar del Campo à la Venta de Alcudia. 5
de la Venta de Alcudia à la Conquista. 4
de la Conquista à la Venta del Puerto. 5
de la Venta del Puerto à Adamuz. 4
de Adamuz à CORDOVA. . . . 5
de Cordova à la Venta del Arrecife. 6
de la Venta del Arrecife à EZIJA. 4
de Ezija à Fuentes. 4
de Fuentes à CARMONA. . . . 5
de Carmona à SEVILLA. 6
de Sevilla à los Palacios. 5
de los Palacios à Lebrija. 5
de Lebrija à XEREZ DE LA FRONTERA. 5

191

Andalucia.

CARRERA DESDE MADRID à Yrun.

POSTAS 30. Leguas.

de Madrid à Alcovendas. 3
de Alcovendas à San Agustin. . . . 3 ½
de San Agustin à Cabanillas. . . . 3
de Cabanillas à Buytrago. 4

La Alcarria.

En el itinerario de las carreras de postas de dentro, y fuera del Reyno de 1761. Carrera a Irún.

Se decía entonces: *"Camino Real se llama al más ancho, principal y fácil y cursado de los pasageros, y el más público y por eso tienen obligación las Justicias de tenerlo llano y compuesto y en partes empedrados. Llámase Real porque es pùblico o guía a parages grandes y se camina por él con más conveniencia".*

Por este motivo parece lógico pensar que la parada de postas que tuvo Alcobendas pudiera localizarse en algún punto de nuestra Calle Real.

El servicio de postas al que hacemos referencia se establece en España a principios del siglo XVI, en tiempos de Juana la Loca y Felipe el Hermoso, con la finalidad de unir las localidades donde residía la corte con el resto de los territorios europeos de la Casa de Austria. Se crea para agilizar la correspondencia regia y facilitar viajes rápidos a altos funcionarios y a miembros de la familia real. Este servicio consistía en "apostar" en los principales caminos, a una distancia de entre 2 y 3 leguas, conjuntos de caballerías. En estos puntos se sustituían los animales de tiro de tal manera que correos y viajeros podían cambiar de montura y seguir su viaje sin detenerse a esperar el descanso de las caballerías fatigadas.

Calle de la Marquesa viud
Capitán Francisco Sánche

En principio, las postas fueron de uso exclusivo del Rey pero con el tiempo su uso se acabó generalizando y pudieron ser utilizadas por particulares. Todo este entramado de casas de postas servirá de base para el posterior desarrollo de las rutas de diligencias.

Alcobendas se encontraba en los itinerarios que, partiendo de Madrid, tenían como destino Burgos, Santander, Vitoria, Bilbao e Irún. Las casas de postas estaban administradas por un maestro de postas, a quien se le asignaba un número variable de caballerías dependiendo del recorrido existente entre este punto y la siguiente posta. Gracias a Julián Caballero Aguado[1]

[1] Julián Caballero Aguado, "*Historia de la Villa de Alcobendas, Tomo II, siglos XVIII-XIX*". Ed. Fundación Veinticuatro de enero, 2003, págs. 97 y 98

sabemos que la parada que se hacía en Alcobendas en 1751 estaba a cargo del maestro Diego Cavallero quien obtenía una renta por estos servicios de 3.500 reales.

Iglesia de San Pedro Apóstol antes de la reconstrucción de su torre

Es natural que alrededor de estas postas fueran surgiendo otras actividades como herrerías, bodegas, mesones, talabarterías, barberías, etc. En Alcobendas tenemos noticias de un mesón en la calle Bilbao propiedad Marcial Moreno Aguado; y de un guarnicionero, Ramón Madrigal, que fabricaba correajes para animales de tiro.

En su historia como Calle Real tenía un recorrido muy similar al actual. Algunos documentos, que conservamos en el Archivo, la hacen comenzar en la Plaza de la Constitución, hoy Plaza del Pueblo; y otros, en la Calle del Pilar, hoy de Nuestra Señora del Pilar. La calle discurría dejando a un lado la Iglesia de San Pedro y en línea quebrada se prolongaba hacia el pueblo vecino de San Sebastián de los Reyes, coincidiendo con parte del itinerario de Madrid a Irún.

DE CALLE REAL A CALLE DE LA MARQUESA VIUDA DE ALDAMA

La Calle Real pierde su denominación en 1920, cuando el Ayuntamiento de Alcobendas decide, como muestra de reconocimiento, dar el nombre de la marquesa viuda de Aldama a una de sus calles más antiguas.

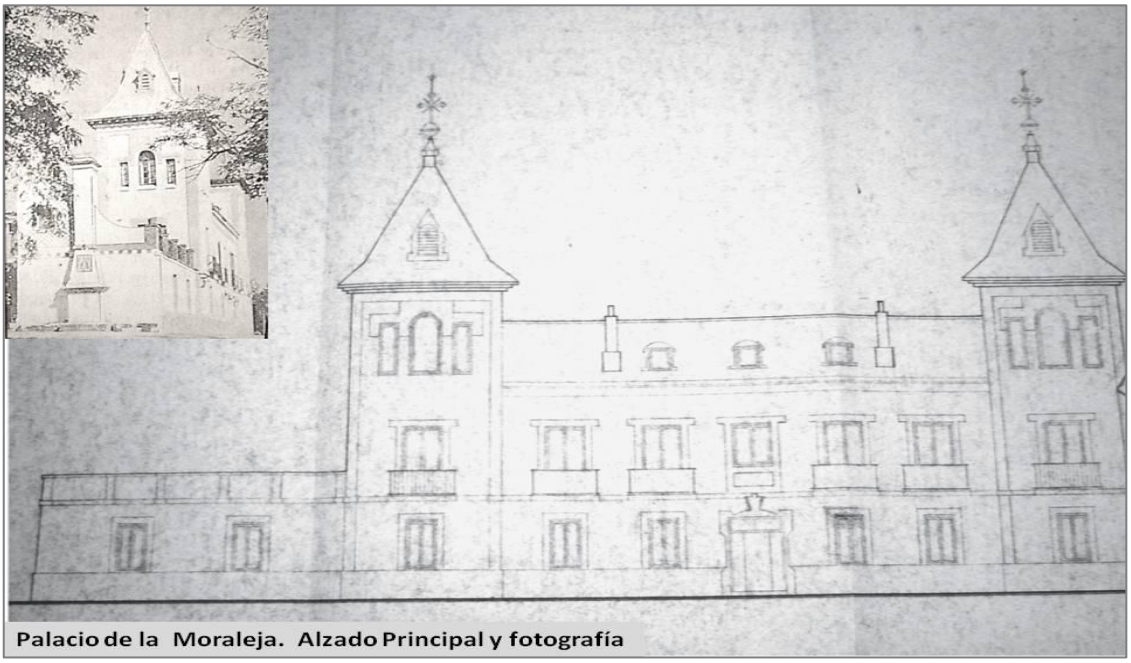

Palacio de la Moraleja. Alzado Principal y fotografía

El origen de la relación de Doña María de Cubas Erice con Alcobendas tenemos que situarlo poco tiempo después de su nacimiento cuando sus padres, los marqueses de Cubas, adquirieron el monte de La Moraleja.

Doña María nació en 1871, en Madrid, donde casada con Don Luis de Ussía y Aldama -primer Marqués de Aldama- estableció su residencia. La proximidad de la capital con Alcobendas hizo posible que visitara con frecuencia a sus padres en La Moraleja.

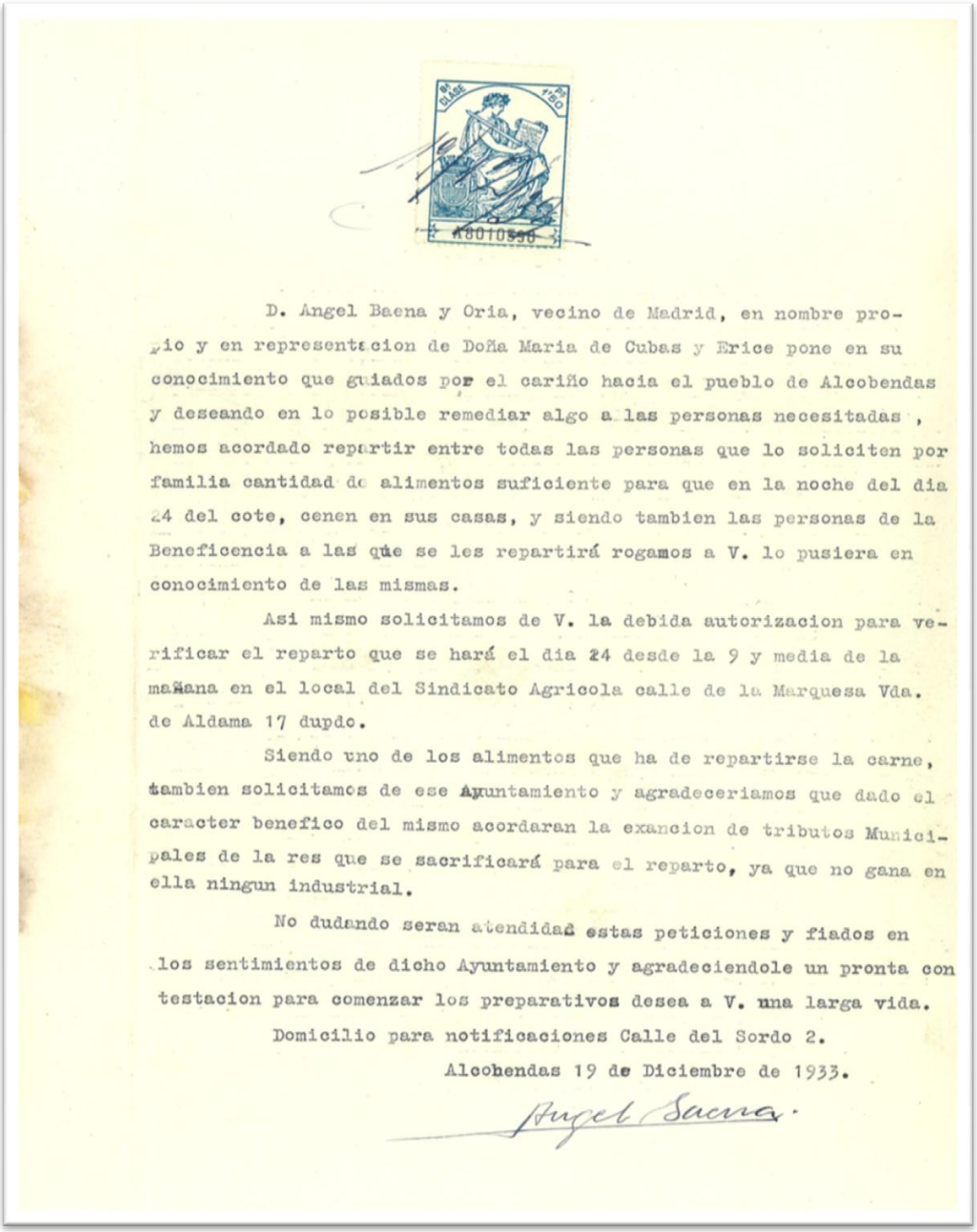

D. Angel Baena y Oria, vecino de Madrid, en nombre propio y en representacion de Doña Maria de Cubas y Erice pone en su conocimiento que guiados por el cariño hacia el pueblo de Alcobendas y deseando en lo posible remediar algo a las personas necesitadas, hemos acordado repartir entre todas las personas que lo soliciten por familia cantidad de alimentos suficiente para que en la noche del dia 24 del cote, cenen en sus casas, y siendo tambien las personas de la Beneficencia a las que se les repartirá rogamos a V. lo pusiera en conocimiento de las mismas.

Asi mismo solicitamos de V. la debida autorizacion para verificar el reparto que se hará el dia 24 desde la 9 y media de la mañana en el local del Sindicato Agricola calle de la Marquesa Vda. de Aldama 17 dupdo.

Siendo uno de los alimentos que ha de repartirse la carne, tambien solicitamos de ese Ayuntamiento y agradeceriamos que dado el caracter benefico del mismo acordaran la exancion de tributos Municipales de la res que se sacrificará para el reparto, ya que no gana en ella ningun industrial.

No dudando seran atendidas estas peticiones y fiados en los sentimientos de dicho Ayuntamiento y agradeciendole un pronta contestacion para comenzar los preparativos desea a V. una larga vida.

Domicilio para notificaciones Calle del Sordo 2.

Alcobendas 19 de Diciembre de 1933.

Angel Baena.

Reparto de alimentos a familias necesitadas para la celebración de Nochebuena, 1933.
Archivo Municipal de Alcobendas

De su labor benefactora en nuestro municipio tenemos conocimiento a través de los relatos de Don Francisco García Calatrava, cronista de la villa, quien nos cuenta que los marqueses solían ser invitados a participar en los actos celebrados el 24 de enero en honor a la Patrona de Alcobendas, y era habitual que la marquesa, devota de la Virgen de la Paz, contribuyera con donativos a sufragar los gastos de las fiestas.

Nos cuentan también nuestros mayores que tenía por costumbre reunir en su casa a las niñas y niños que recibían la primera comunión para ofrecerles un chocolate y regalarles una pequeña medalla de recuerdo.

La Marquesa, viuda desde 1908, continuó colaborando económicamente con obras sociales y de beneficencia y patrocinando actividades culturales y religiosas. El Archivo Municipal conserva testimonios de estas prácticas como la contribución con alimentos a personas necesitadas en diciembre de 1933, la donación de 500 pesetas en 1927 para la creación de la Universidad Complutense, su colaboración en 1954 para el establecimiento de la primera biblioteca de Alcobendas a instancias de nuestra maestra-bibliotecaria Doña Salud Biezma, etc.

Estas circunstancias tuvieron que ser determinantes para que la villa de Alcobendas, como muestra de gratitud, decidiera en 1920 dar su nombre a una de las calles del municipio.

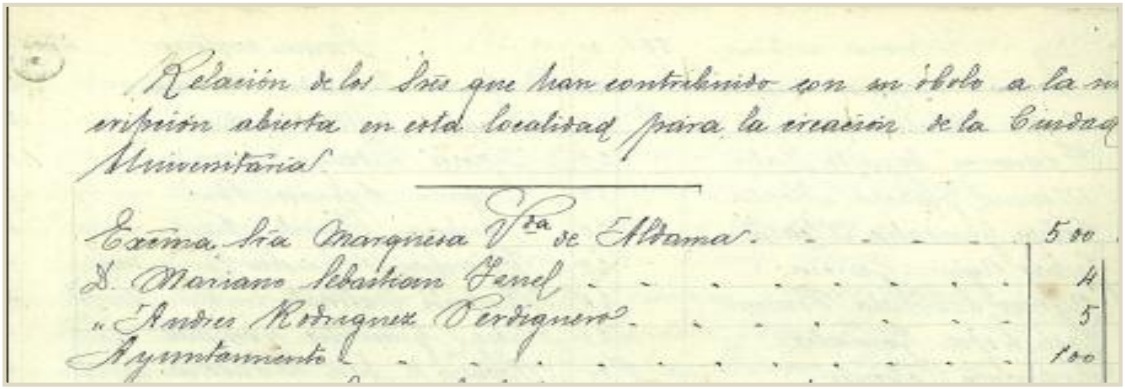
Relación de los Sres que han contribuido con su óbolo a la ins
cripción abierta en esta localidad para la creación de la Ciudad
Universitaria

Excma. Sra. Marquesa Vda. de Aldama	500
D. Mariano Sebastian Genel	4
" Andres Rodriguez Perdiguero	5
Ayuntamiento	100

Relación de contribuyentes para la creación de la Ciudad Universitaria, 1927.
Archivo Municipal de Alcobendas

UN BREVE PARÉNTESIS: DE CALLE DE LA MARQUESA VIUDA DE ALDAMA A AVENIDA DE LA REPÚBLICA

Desde entonces y hasta nuestros días su denominación todavía va a sufrir un cambio más. Durante la II República, el gobierno municipal presidido por el Alcalde Antonio Vázquez Sobreviela se hace eco de una propuesta nacional para sustituir el nombre de varias calles del Municipio, especialmente de aquellas cuyos nombres estaban más vinculados a la monarquía, de tal manera que la Calle de la Marquesa Viuda de Aldama pasará a llamarse Avenida de la República.

En la villa de Alcobendas a siete de noviembre de mil novecientos treinta y siete; siendo las veinte horas, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Vazquez Sobrevila, los Sres. Concejales D. Bernardo Espejo Higueras, D. Ildefonso Casado Sánchez, D. Baldomero González y González y D. Manuel Barrera Aguado, para celebrar la sesión ordinaria de hoy, y declarado abierta por dicho Sr. Presidente, se dió lectura del acta de la anterior, y se aprobó y autorizó.

Dióse lectura de los Boletines oficiales y comunicaciones de la semana, acordándose su cumplimiento.

Acto seguido y despues de la discusión conveniente, se acordó por unanimidad cambiar el nombre de algunas Plazas y Calles de esta población, en la forma siguiente:

Plaza de la Constitucion, por el de Plaza de la República.

Plaza de la Iglesia, por el de Plaza del 14 de abril

Calle de la Marquesa de Aldama, por el de Avda. de la República

Id. de Peligros, por el de Calle de Termin Galán

Fragmento del Acta del Pleno Municipal de 7 de noviembre de 1937. Acuerdo para modificar el nombre de la Calle de la Marquesa viuda de Aldama por el de Avenida de la República.
Archivo Municipal de Alcobendas.

El cambio sólo se mantuvo durante 3 años ya que en 1940 el Ayuntamiento, esta vez presidido por el alcalde Julián Baena de Castro, restituyó a esta y otras calles su nombre anterior.

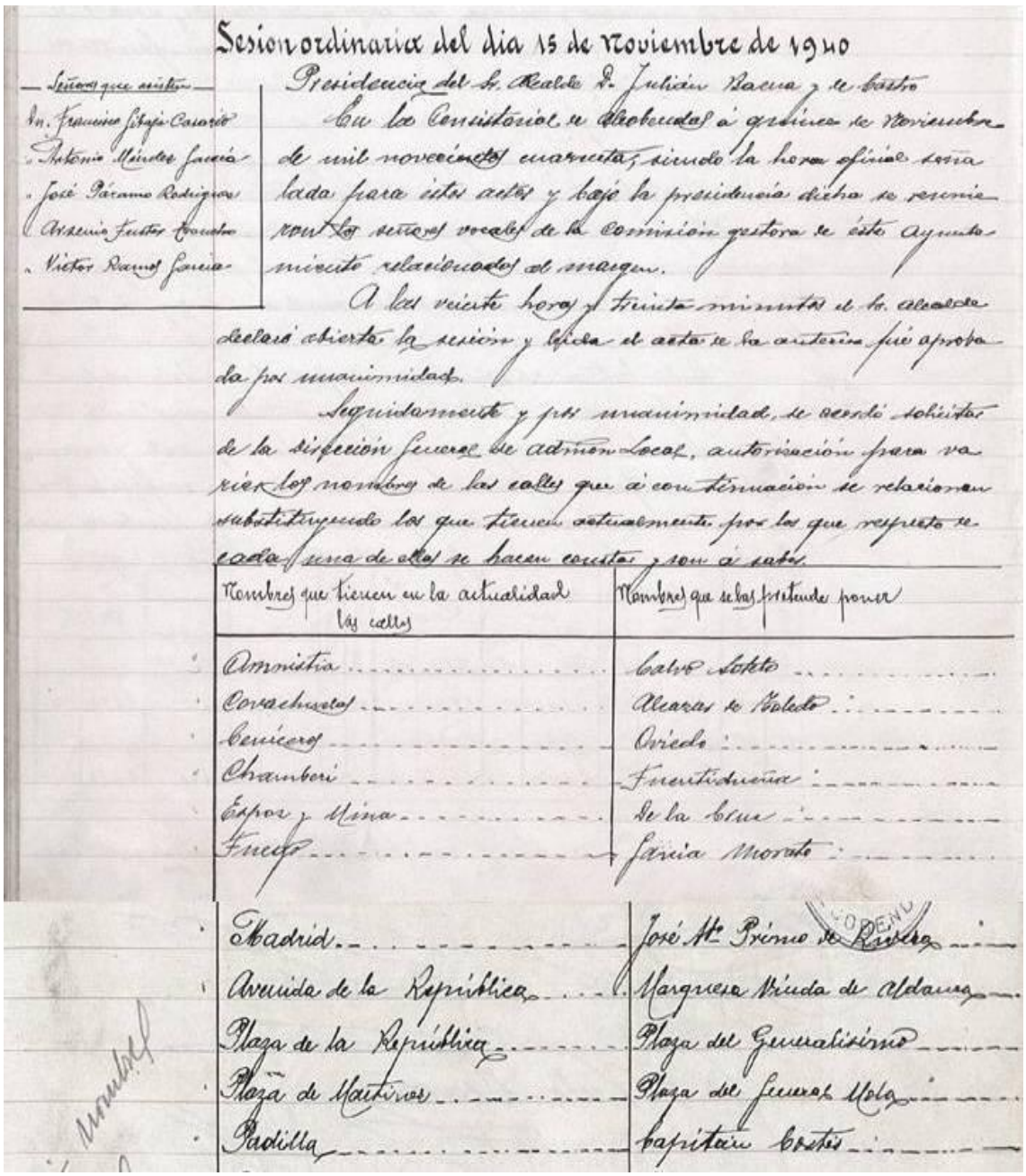

Sesion ordinaria del dia 15 de Noviembre de 1940

Señores que asisten
Dn. Francisco Ibáñez Casado
" Antonio Méndez García
" José Páramo Rodríguez
" Arsenio Fuertes Escudero
" Víctor Ramos García

Presidencia del Sr. Alcalde D. Julián Baena y de Castro

En los Consistoriales de Alcobendas á quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora oficial señalada para estos actos y bajo la presidencia dicha se reunieron los señores vocales de la Comisión gestora de este Ayuntamiento relacionados al margen.

A las veinte horas y treinta minutos el Sr. alcalde declaró abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por unanimidad, se acordó solicitar de la dirección General de Administración Local, autorización para variar los nombres de las calles que á continuación se relacionan substituyendo los que tienen actualmente por los que respecto de cada una de ellas se hacen constar, son á saber.

Nombres que tienen en la actualidad las calles	Nombres que se les pretende poner
Amnistía	Calvo Sotelo
Corachuelos	Alcazar de Toledo
Benicarlo	Oviedo
Chamberí	Fuentidueña
Espoz y Mina	De la Cruz
Fuego	García Morato
Madrid	José Ant.º Primo de Rivera
Avenida de la República	Marquesa Viuda de Aldama
Plaza de la República	Plaza del Generalísimo
Plaza de Mártires	Plaza del General Mola
Padilla	Capitán Castro

Fragmento del Acta del Pleno Municipal de 15 de noviembre de 1940. Acuerdo para modificar el nombre de la Avenida de la República por el de Calle de la Marquesa viuda de Aldama. Archivo Municipal de Alcobendas.

La calle, ya sea como Calle Real, Avenida de la República o Calle de la Marquesa viuda de Aldama siempre fue una de las principales de la Villa, muestra de ello es su veterana tradición comercial: antiguas tablajerías donde poder comprar carne como la de Víctor Muñoz González; mesones y paradores como los de Pedro Esteban Sanz y Juan Oria; barberías como las de Justo Gil de Diego, Pedro de la Sen Perdiguero y Ricardo Moreno García; farmacias como la de Eduardo Soria Sánchez, e incluso también hubo una fábrica de ladrillos que seguramente dio trabajo a algunos vecinos de la localidad.

Fotografía aérea. Iglesia de San Pedro Apóstol y residencia de Ángel Baena en la Calle de la Marquesa viuda de Aldama. Mediados siglo XX

Hacia la década de los 60 la llegada de nuevos habitantes cambia la fisonomía de la ciudad. La calle se adapta a la circulación intensa de vehículos a motor, se establecen y por ella discurren nuevas líneas de transporte interurbano. En aplicación del Plan General de 1968 se prolonga en dirección norte, construyéndose nuevos bloques de viviendas que propician un desarrollo comercial muy diferente al de los negocios de antaño. Los comerciantes de Alcobendas se agrupan en galerías comerciales, como la de San Miguel abierta en 1968 por Miguel Simar Miera; se instalan las sucursales de la Caja de Ahorros de Madrid y de la Oficina de Correos; y, aparecen los primeros colegios, como el Juan de la Cierva, abierto en 1969 por Ángela Salvador Rivera, y años más tarde el Colegio Niño Jesús. Hoy inexistentes.

Parcelación del casco urbano, 1966. Archivo Municipal de Alcobendas

En el año 1979 se inaugura el Cine Castilla, todo un acontecimiento, funcionó durante 14 años. En la actualidad alberga un salón para la celebración de eventos.

Acacia en la Calle Marqués de la Valdavia después de los trabajos de recuperación.

En definitiva, nuestra calle, concebida desde sus orígenes como un eje importante de la vida de Alcobendas, ha sido testigo de procesiones, desfiles y cabalgatas; por ella ha discurrido una de las principales rutas de comunicación de la capital con Francia; ha tenido y tiene una actividad comercial significativa; y, hoy, con las últimas remodelaciones ha mejorando su aspecto dándole función de paseo.

Y, no queremos terminar sin mencionar que puede presumir de tener en sus aceras el árbol más viejo de Alcobendas, una acacia de aproximadamente 180 años, único que queda de la antigua carretera de Burgos.

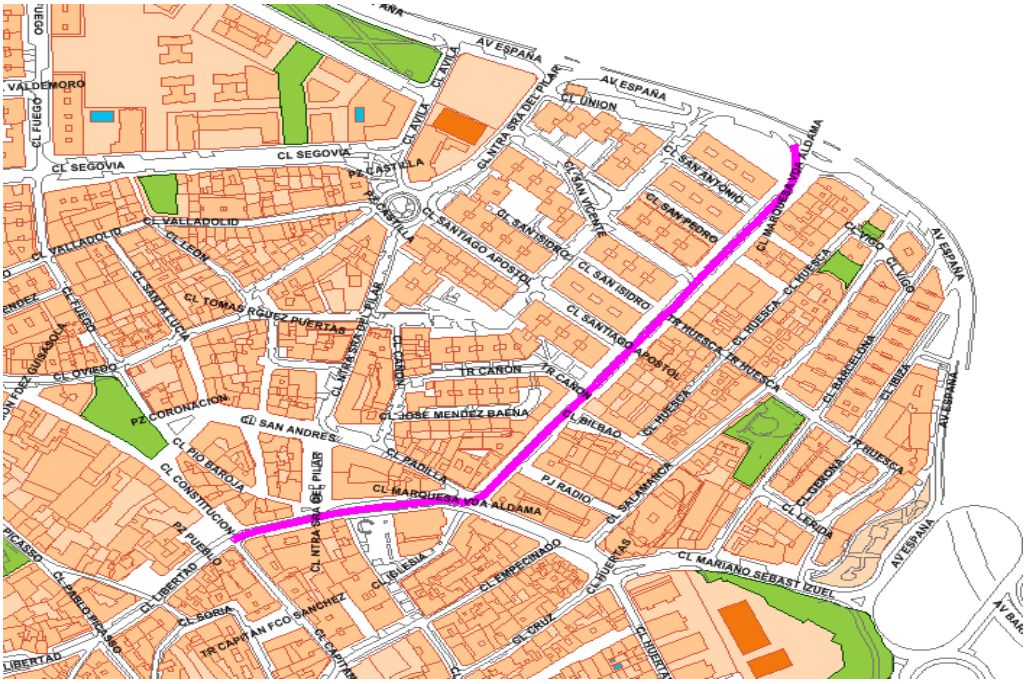

Plano actual. Trazado de la Calle de la Marquesa viuda de Aldama